

**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

BASQUETOUR, TURISMOAREN

EUSKAL AGENTZIA-

AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 2013, JUNTO CON
EL INFORME DE AUDITORÍA

PKF

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST



Manuel Gardeazabal

1 de abril de 2014



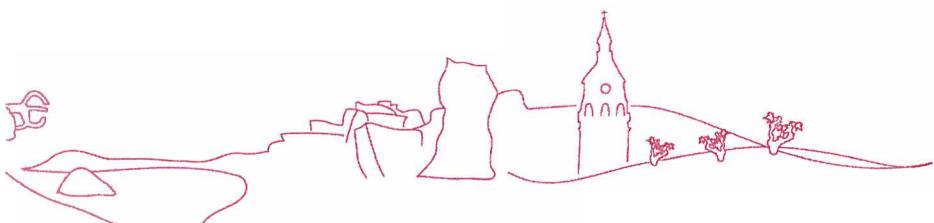
BASQUETOUR, TURISMOAREN

EUSKAL AGENTZIA-

AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL

EJERCICIO 2013



**BASQUETOUR, TURISMOAREN AGENTZIA -
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
ACTIVO NO CORRIENTE:						
Inmovilizado intangible (Nota 5)-			PATRIMONIO NETO:			
Aplicaciones informáticas	27.051	55.252	Fondos propios (Nota 10)-			
Inmovilizado material (Nota 6)-			Capital-			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	191.568	326.804	Capital escriturado	90.000	90.000	
Inversiones financieras a largo plazo			Resultados de ejercicios anteriores	(50.651)	(43.467)	
Otros activos financieros	8.172	8.172	Resultado del ejercicio	(8.222)	(7.184)	
Total Activo No Corriente	<u>226.791</u>	<u>390.228</u>	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Notas 11)	<u>31.127</u>	<u>39.349</u>	
			Total Patrimonio Neto	<u>190.657</u>	<u>345.872</u>	
				<u>221.784</u>	<u>385.221</u>	
ACTIVO CORRIENTE:						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)-			PASIVO NO CORRIENTE:			
Deudores varios (Nota 17)	27.008	32.385	Provisiones a largo plazo (Notas 12 y 14)	<u>1.214</u>	<u>1.214</u>	
Personal	-	3.040	Total Pasivo No corriente	<u>1.214</u>	<u>1.214</u>	
Periodificaciones a corto plazo (Nota 17)	<u>27.008</u>	<u>35.425</u>				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)-			PASIVO CORRIENTE:			
Tesorería	235.957	124.287	Deudas a corto plazo (Notas 11 y 12)-			
Total Activo Corriente	<u>543.750</u>	<u>1.157.579</u>	Otros pasivos financieros	<u>121.475</u>	<u>117.506</u>	
TOTAL ACTIVO	<u>806.715</u>	<u>1.317.291</u>	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12)-			
	<u>1.033.506</u>	<u>1.707.519</u>	Proveedores	626.921	605.694	
			Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.499	1.130	
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	59.613	596.754	
			Total Pasivo Corriente	<u>689.033</u>	<u>1.203.578</u>	
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>810.508</u>	<u>1.321.084</u>	
				<u>1.033.506</u>	<u>1.707.519</u>	

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2013.

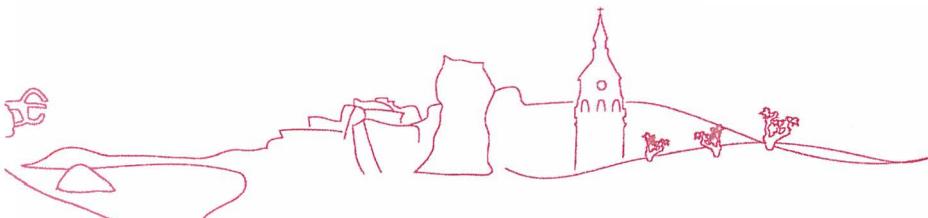


BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA -
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Euros)

	2013	2012
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Otros ingresos de explotación-		
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión (Nota 15)	-	18.937
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Notas 11 y 17)	<u>4.840.815</u>	<u>10.256.465</u>
	<u>4.840.815</u>	<u>10.275.402</u>
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(725.884)	(595.872)
Cargas sociales (Nota 17)	<u>(199.454)</u>	<u>(181.799)</u>
	<u>(925.338)</u>	<u>(777.671)</u>
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores (Nota 17)	(3.915.995)	(9.503.258)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(176.568)	(172.305)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 11)	<u>168.346</u>	<u>165.121</u>
	<u>(8.740)</u>	<u>(12.711)</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 9)	581	5.590
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(63)	(63)
	518	5.527
	<u>(8.222)</u>	<u>(7.184)</u>
RESULTADO FINANCIERO		
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
Impuestos sobre beneficios (Nota 16)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		
	<u>(8.222)</u>	<u>(7.184)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		
	<u>(8.222)</u>	<u>(7.184)</u>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Euros	
	2013	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(8.222)	(7.184)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	13.131	7.897
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	<u>13.131</u>	<u>7.897</u>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-		
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	(168.346)	(165.121)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(168.346)</u>	<u>(165.121)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(163.437)</u>	<u>(164.408)</u>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Capital Escrutado	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Euros Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	90.000	(34.734)	(8.733)	503.096	549.629
Total ingresos y gastos reconocidos-	-	-	(7.184)	(157.224)	(164.408)
Otras variaciones del patrimonio neto-					
Distribución del resultado del ejercicio 2011	-	(8.733)	8.733	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>90.000</u>	<u>(43.467)</u>	<u>(7.184)</u>	<u>345.872</u>	<u>385.221</u>
Total ingresos y gastos reconocidos-	-	-	(8.222)	(155.215)	(163.437)
Otras variaciones del patrimonio neto-					
Distribución del resultado del ejercicio 2012	-	(7.184)	7.184	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>90.000</u>	<u>(50.651)</u>	<u>(8.222)</u>	<u>190.657</u>	<u>221.784</u>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.





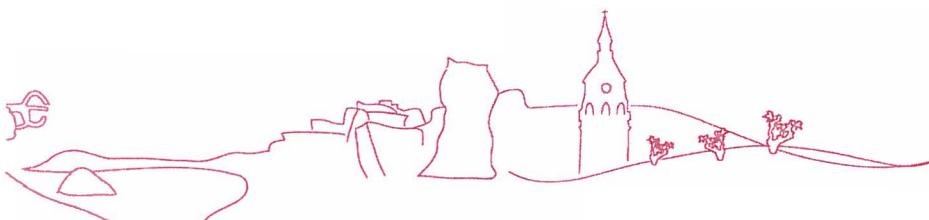
BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Euros)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos (Nota 3)	(8.222)	(7.184)
Ajustados al resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	176.568	172.305
Imputación de subvenciones (Nota 11)	(168.346)	(165.121)
Ingresos financieros	(581)	(5.590)
Gastos financieros	63	63
	<hr/>	<hr/>
	7.704	1.657
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	8.417	598.028
Otros activos corrientes	(111.670)	78.542
Acreedores y otras cuentas a pagar	(514.545)	217.742
Otros pasivos corrientes	3.969	(27.951)
	<hr/>	<hr/>
	(613.829)	866.361
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	581	5.590
Pagos de intereses	(63)	(63)
Cobros por impuesto sobre beneficios	-	1.179
	<hr/>	<hr/>
	518	6.706
	<hr/>	<hr/>
	(613.829)	867.540
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado material (Nota 6)	(13.131)	(7.897)
	<hr/>	<hr/>
	(13.131)	(7.897)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.131	7.897
	<hr/>	<hr/>
	13.131	7.897
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.157.579	290.039
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	543.750	1.157.579
	<hr/>	<hr/>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.





BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-

AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A. se constituyó el 11 de octubre de 2006 al amparo del Decreto 159/2006, de 26 de julio.

El objeto de la Sociedad tiene un doble objetivo:

- Ejecutar las acciones de promoción, comercialización y publicidad necesarias para la promoción de Euskadi en los mercados estatales e internacionales que sean prioritarios y estratégicos de acuerdo con la coyuntura de mercado y en cuantos foros y lugares le encomienda el órgano de Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca competente en materia turística.
- Impulsar, poner en marcha y ejecutar las acciones necesarias para la mejora de la competitividad del sector turístico vasco, diseñadas y planificadas por el órgano de la Comunidad Autónoma Vasca competente en materia turística.

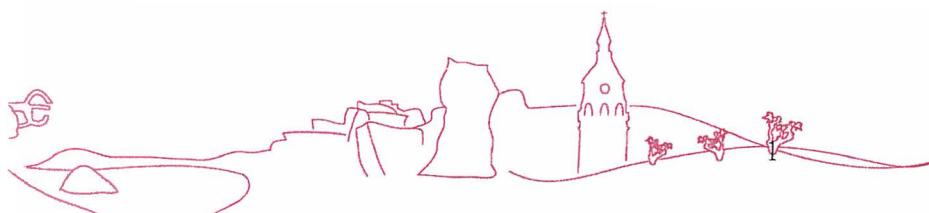
La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Alameda Urquijo, 36 5º planta, Bilbao, en un edificio propiedad del Gobierno Vasco.

Al 31 de diciembre de 2013, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de la Administración Autónoma de Euskadi (Nota 10), por lo que la misma tiene carácter unipersonal. De acuerdo con el artículo 13 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene inscrita tal condición en el Registro Mercantil.

La Sociedad obtiene los recursos financieros precisos para la realización de sus actividades, por medio de subvenciones concedidas por su accionista único (Nota 11).

Al cierre del diciembre de 2013 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

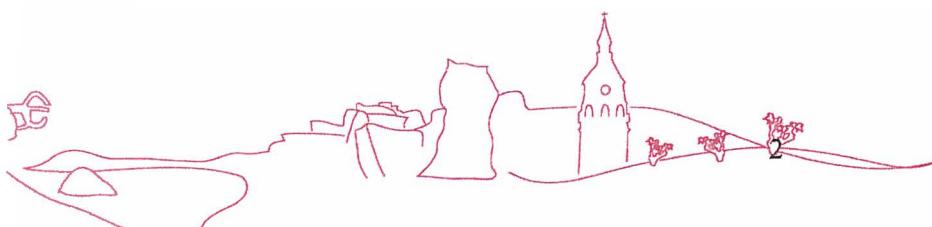
- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2014, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 14 de mayo de 2013.

2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2013 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.



2.3 *Aspectos críticos de la valoración-*

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 *Comparación de la información-*

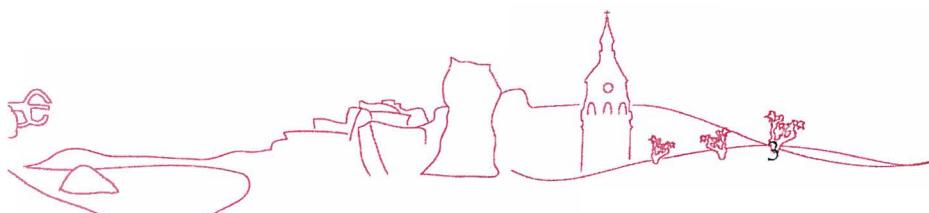
Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

2.5 *Cambios en criterios contables-*

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

2.6 *Corrección de errores-*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.



2.7 *Importancia relativa-*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2013.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la aplicación del resultado del ejercicio 2012, aprobado por la Junta General de Accionistas el 14 de mayo de 2013, son las siguientes:

	Euros	
	2013	2012
Base de reparto- Pérdidas del ejercicio	<u>(8.222)</u>	<u>(7.184)</u>
Distribución- A Resultados negativos de otros ejercicios	<u>(8.222)</u>	<u>(7.184)</u>

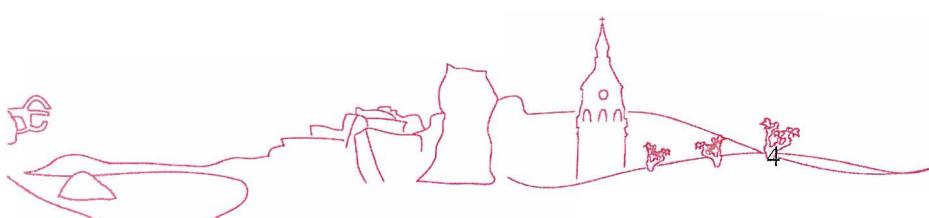
(4) Normas de Registro y Valoración

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2013:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a



lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, se describen en la Nota 4.c.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 28.201 euros (28.201 euros en el ejercicio 2012) (Nota 5).

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de tres años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

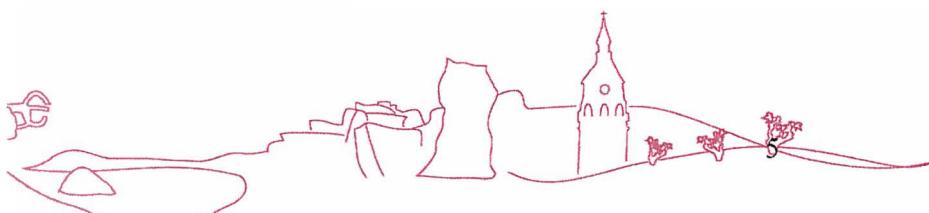
Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material-

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La cuantía de los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o



alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según los siguientes porcentajes:

	<u>Porcentajes</u>
Otras instalaciones	33%
Mobiliario	10%-33%
Equipos para procesos de información	25%-33%

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 148.367 euros (144.104 euros en el ejercicio 2012) (Nota 6).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

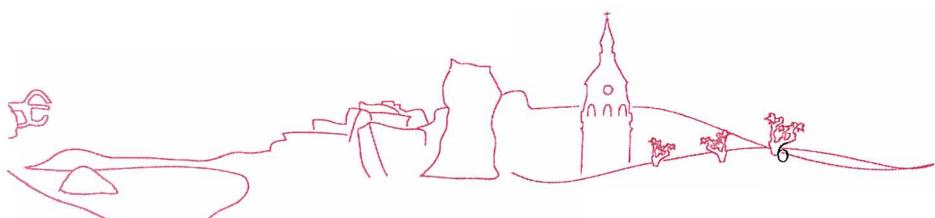
Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material-

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. A estos efectos se entiende por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En base a la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, los elementos que forman el inmovilizado de la Sociedad pueden considerarse *Activos no generadores de flujos de efectivo* dado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad.

De acuerdo con las disposiciones de dicha Orden, salvo mejor evidencia, el valor en uso de un activo no generador de efectivo o unidad de explotación o servicio, se determinará por referencia a su coste de reposición depreciado. Los



Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que, en el ejercicio 2013 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo, se reconocerán, en su caso, como un gasto, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

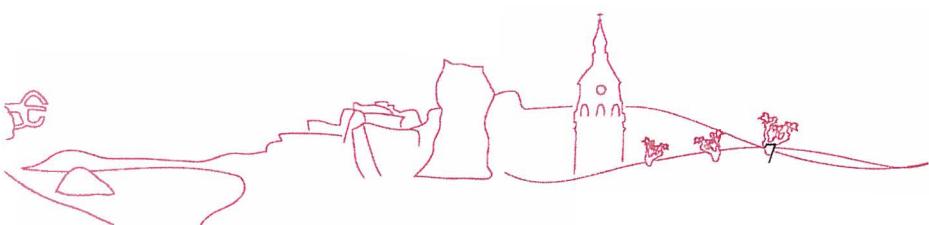
e) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

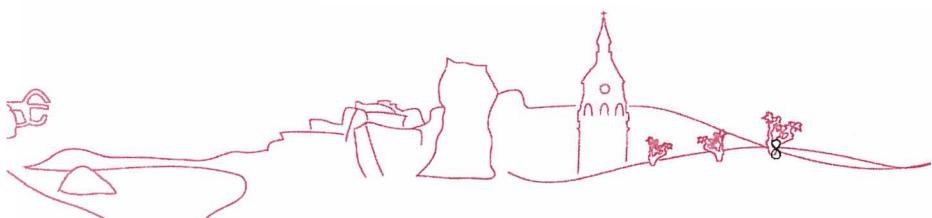
Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, en general, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce, en general, si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen en la categoría de “Débitos y partidas a pagar” y corresponden a aquellos pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquéllos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

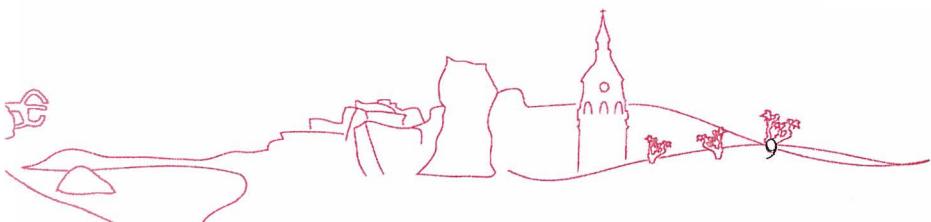
Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.



Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

g) Provisiones-

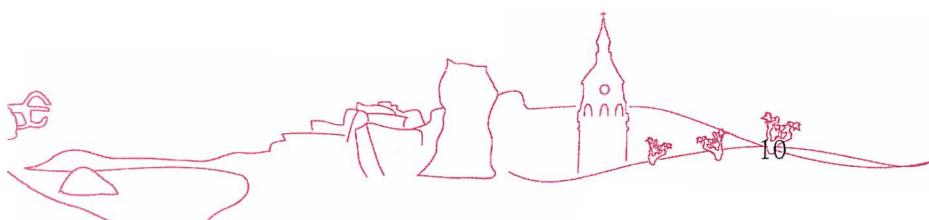
Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la



información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

h) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

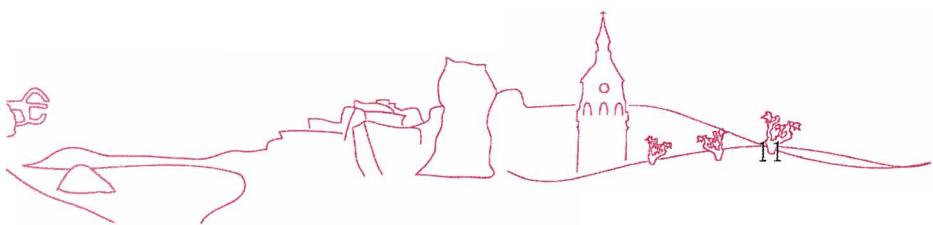
El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados.

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.



El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2013 se ha liquidado según la Norma Foral, 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades.

i) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

j) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionadas con los gastos derivados de las mismas. Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

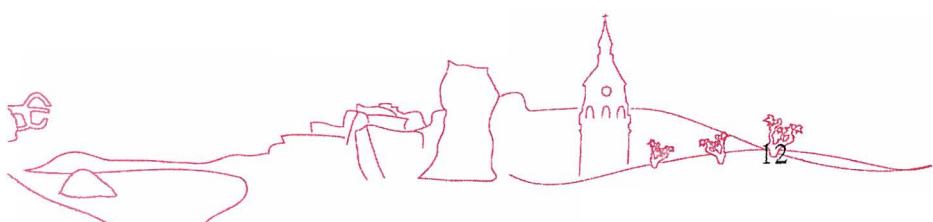
Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

k) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones,



rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración consistente en un porcentaje sobre su salario, a una Entidad de Previsión Social Voluntaria-E.P.S.V.

En aplicación de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 y de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, los socios protectores han suspendido temporalmente sus aportaciones a la Entidad para el ejercicio 2012 y 2013, medida que tiene un carácter transitorio.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

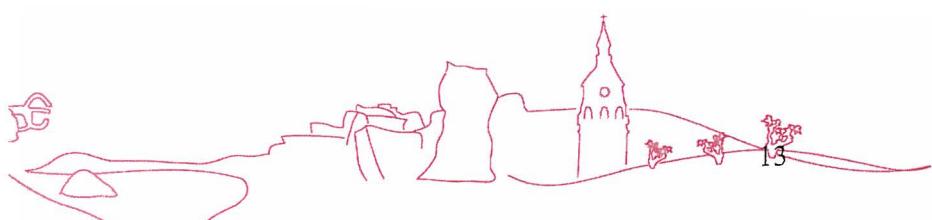
Debido al tipo de actividad de la Sociedad no existen riesgos ni elementos significativos de naturaleza medioambiental.

n) Transacciones con partes vinculadas-

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En la preparación de las cuentas anuales, se han considerado como saldos con empresas del grupo, aquellos mantenidos con la Administración Autónoma de Euskadi, accionista único de la Sociedad, y con las entidades públicas y privadas pertenecientes a su ámbito de influencia.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación,



dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

En general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

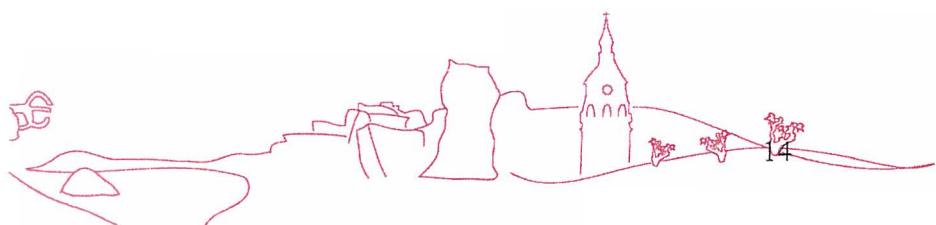
o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) Inmovilizado Intangible

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado intangible” del balance adjunto, han sido los siguientes:

Ejercicio 2013:	Euros		
	Adiciones		Saldo al 31.12.2013
	Saldo al 31.12.2012	o Dotaciones	
COSTE-			
Aplicaciones informáticas	84.612	-	84.612
AMORTIZACIÓN ACUMULADA-			
Aplicaciones informáticas	(29.360)	(28.201)	(57.561)
NETO-			
Aplicaciones informáticas	55.252	(28.201)	27.051
	<u>55.252</u>	<u>(28.201)</u>	<u>27.051</u>



Ejercicio 2012:

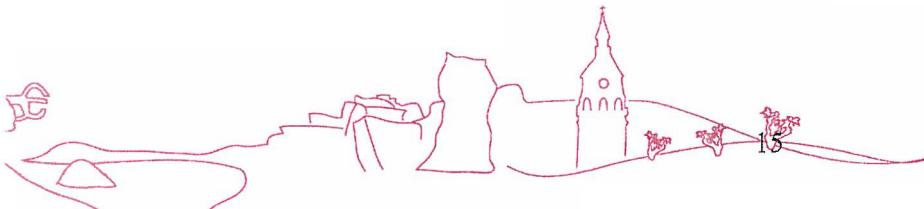
	Euros		
	Adiciones		
	Saldo al 31.12.2011	o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
COSTE-			
Aplicaciones informáticas	84.612	-	84.612
AMORTIZACIÓN ACUMULADA-			
Aplicaciones informáticas	(1.159)	(28.201)	(29.360)
NETO-			
Aplicaciones informáticas	83.453	(28.201)	55.252
	<u>83.453</u>	<u>(28.201)</u>	<u>55.252</u>

(6) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2013:

	Euros		
	Adiciones		
	Saldo al 31.12.2012	o Dotaciones	Saldo al 31.12.2013
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	144.610	-	144.610
Mobiliario	135.329	-	135.329
Equipos para procesos de información	272.144	13.131	285.275
	<u>552.083</u>	<u>13.131</u>	<u>565.214</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	(50.183)	(48.199)	(98.382)
Mobiliario	(65.819)	(17.279)	(83.098)
Equipos para procesos de información	(109.277)	(82.889)	(192.166)
	<u>(225.279)</u>	<u>(148.367)</u>	<u>(373.646)</u>
NETO:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	94.427	(48.199)	46.228
Mobiliario	69.510	(17.279)	52.231
Equipos para procesos de información	162.867	(69.758)	93.109
	<u>326.804</u>	<u>(135.236)</u>	<u>191.568</u>



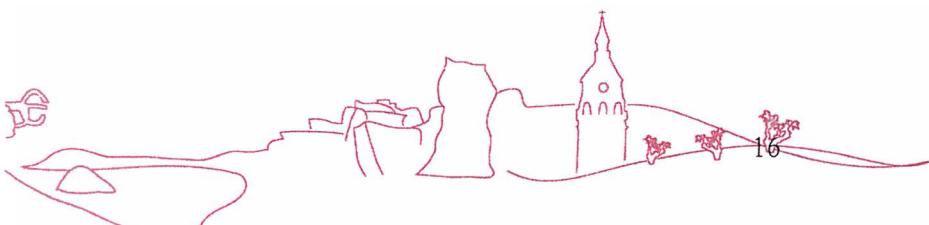
Ejercicio 2012:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	144.610	-	144.610
Mobiliario	131.313	4.016	135.329
Equipos para procesos de información	268.263	3.881	272.144
	544.186	7.897	552.083
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	(1.984)	(48.199)	(50.183)
Mobiliario	(48.481)	(17.338)	(65.819)
Equipos para procesos de información	(30.710)	(78.567)	(109.277)
	(81.175)	(144.104)	(225.279)
NETO:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Otras instalaciones	142.626	(48.199)	94.427
Mobiliario	82.832	(13.322)	69.510
Equipos para procesos de información	237.553	(74.686)	162.867
	463.011	(136.207)	326.804

Al 31 de diciembre de 2013, el inmovilizado de la Sociedad recoge instalaciones, mobiliario y equipos para procesos de información de la oficina de turismo instalada en el aeropuerto de Loiu (Bizkaia), cuyo valor neto contable ascendía a 46.230 euros, 5.765 euros y 74.500 euros, respectivamente. El local en el que se ubica dicha oficina se encuentra cedido por parte de AENA, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea al Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco (accionista único de la Sociedad), en base a un convenio de colaboración firmado entre las partes el 22 de marzo de 2011 y que establece como fecha límite de vigencia de dicha cesión el 31 de diciembre de 2014.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad tenía equipos para procesos informáticos totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 27.426 euros.



(7) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Préstamos y partidas a cobrar	<u>27.008</u>	<u>35.425</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de los activos financieros detallados anteriormente aplicando el método del tipo de interés efectivo.

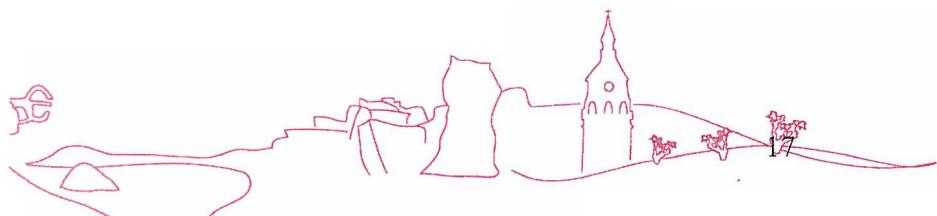
(8) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de la misma, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

a) Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales.



Por otra parte, la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/ o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

c) Riesgo de mercado

Este riesgo incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

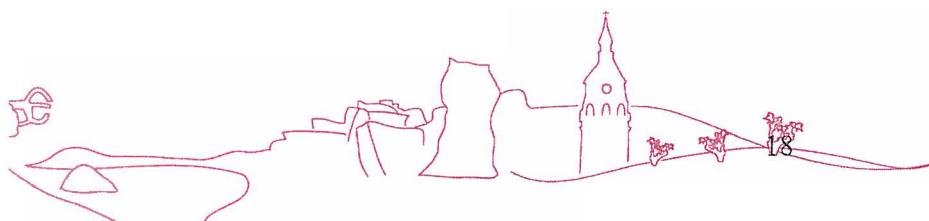
La tesorería de la Sociedad, está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Caja	2.963	3.123
Bancos e instituciones de crédito	540.787	1.154.456
	<u>543.750</u>	<u>1.157.579</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés de mercado referenciados al Euribor, habiéndose devengado en el ejercicio 2013 unos ingresos financieros por importe de 581 euros (5.590 euros en el ejercicio 2012) que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros-De valores negociables y otros instrumentos financieros-De terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



(10) Fondos Propios

El movimiento habido en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2013:

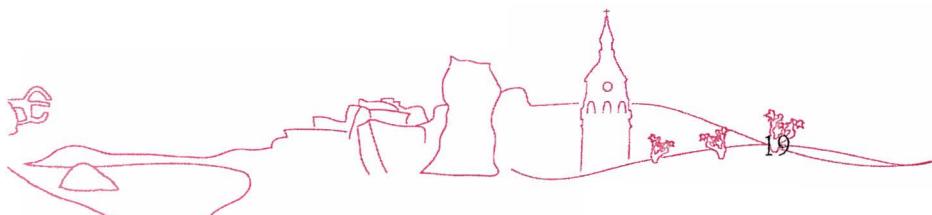
	Euros		
	Capital Suscripto	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2012	90.000	(43.467)	(7.184)
Aplicación del resultado del ejercicio 2012	-	(7.184)	7.184
Pérdidas del ejercicio 2013	-	-	(8.222)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>90.000</u>	<u>(50.651)</u>	<u>(8.222)</u>

Ejercicio 2012:

	Euros		
	Capital Suscripto	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	90.000	(34.734)	(8.733)
Aplicación del resultado del ejercicio 2011	-	(8.733)	8.733
Pérdidas del ejercicio 2012	-	-	(7.184)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>90.000</u>	<u>(43.467)</u>	<u>(7.184)</u>

Capital escriturado-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad estaba representado por 90 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.



(11) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Los movimientos del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados” de los balances adjuntos durante los ejercicios 2013 y 2012, han sido los siguientes:

Organismo	Ejercicio 2013:			Saldo al 31.12.2013
	Adiciones del ejercicio	Imputación a resultados en el ejercicio	Saldo al 31.12.2012	
Gobierno Vasco	345.872	13.131	(168.346)	190.657

Organismo	Ejercicio 2012:			Saldo al 31.12.2012
	Adiciones del ejercicio	Imputación a resultados en el ejercicio	Saldo al 31.12.2011	
Gobierno Vasco	503.096	7.897	(165.121)	345.872

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha recibido por parte del Gobierno Vasco subvenciones de capital por importe total de 15.000 euros (9.000 euros en el ejercicio 2012), del cual se ha aplicado a su finalidad un total de 13.131 euros (7.897 euros en el ejercicio 2012).

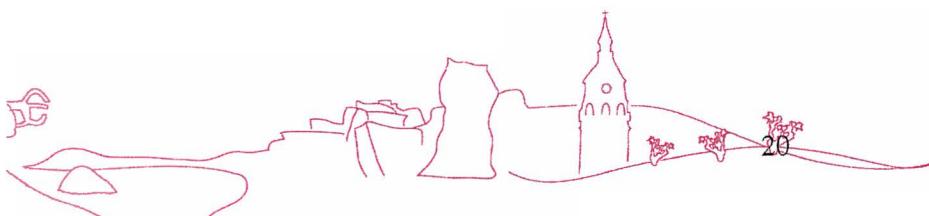
Al cierre del ejercicio 2013, el importe de dichas subvenciones de capital pendiente de aplicación que ascendía a 119.375 euros (117.506 euros al 31 de diciembre de 2012) que serán destinados a la financiación de inversiones a acometer en ejercicios futuros, figura registrado en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance adjunto.

Por otra parte, la Sociedad ha registrado con abono al epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 un importe de 4.840.815 euros (10.256.465 euros en el ejercicio 2012), en concepto de subvenciones de explotación devengadas durante el ejercicio.

(12) Pasivos Financieros por Categorías

Categorías de pasivos financieros-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:



31.12.13:

Categoría	Euros		
	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar-			
Corriente	121.475	629.420	750.895

31.12.12:

Categoría	Euros		
	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar-			
Corriente	117.506	606.824	724.330

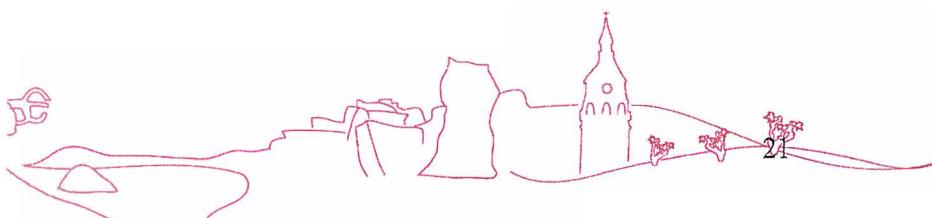
Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, todos los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable tienen su vencimiento en el corto plazo.

Por otra parte, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de los pasivos financieros aplicando el tipo de interés efectivo.

(13) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2013 y 2012:



Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	2013	2012		
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	3.918.597	96,00%	9.563.323	98,38%
Resto	163.265	4,00%	157.331	1,62%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	4.081.862	100%	9.720.654	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	10,48		144,09	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

(14) Provisiones y Contingencias

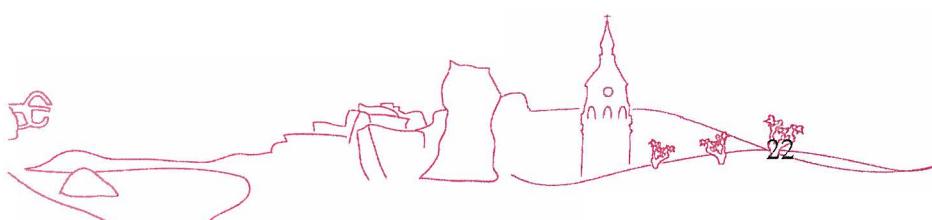
Provisiones a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tenía registrada una provisión en concepto de aportación a una E.P.S.V. por el personal con una antigüedad inferior a dos años. En los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad, siguiendo la normativa vigente no ha realizado aportación alguna por este concepto.

Contingencias-

Durante el ejercicio 2012, en virtud del Real Decreto ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, se suprimió la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público. Por tanto, la Sociedad no abonó dicha paga extraordinaria que ascendía a 49 miles de euros.

La Sociedad no ha registrado provisión alguna por la paga extraordinaria de diciembre de 2012, ni por las aportaciones que se mencionan en el artículo 2.4, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC N° 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad



para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, considerando dicha obligación como una contingencia.

(15) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

Saldos y operaciones con empresas del grupo-

Las principales operaciones y saldos de la Sociedad con entidades vinculadas se corresponden con las subvenciones de capital y explotación recibidas del Gobierno Vasco.

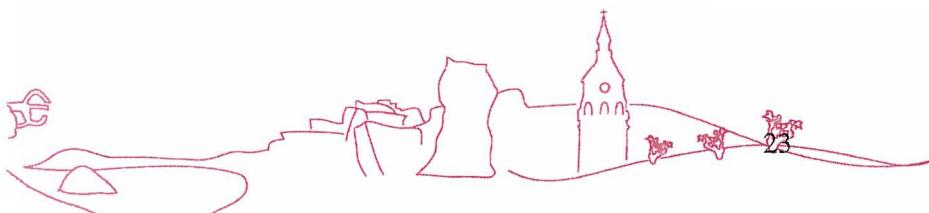
Por otra parte, en el ejercicio 2012, la Sociedad prestó servicios a la mercantil vinculada Parque Tecnológico, S.A. por importe de 18.937 euros que se encontraban registrados en el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, en dicho ejercicio la Sociedad recibió servicios de dicha mercantil por importe de 22.273 euros que encontraban registrados en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha registrado con cargo al epígrafe “Gastos de Personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, un importe de 90.843 euros (63.606 euros durante el ejercicio 2012), como retribuciones devengadas por la alta dirección en concepto de sueldos y salarios. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los Administradores ni al personal de la alta dirección.

Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades-

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad del ejercicio 2013 manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Por otra parte, a continuación se mencionan las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, en cuyo capital participan directamente o indirectamente los Administradores o las personas vinculadas a ellos, así como los cargos o funciones que en ellas ejercen o han ejercido durante el ejercicio:



Ejercicio 2013:

Administrador	Entidad	% de participación	Cargos
Itziar Epalza Urquiaga	Sociedad para la Transformación Competitiva - Eraldaketa Lehiakorrerako Sozietatea, S.A.	-	Consejera
M ^a Consuelo Escabias García	NIS, North Incoming Service, S.L.	60%	Administradora Única

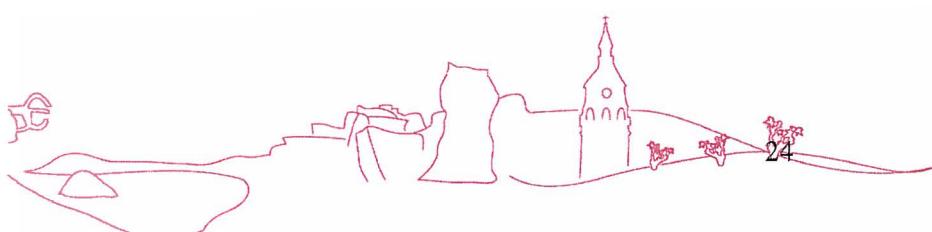
Ejercicio 2012:

Administrador	Entidad	% de participación	Cargos
Bernabé Unda Barturen	SPRI	-	Presidente
Bernabé Unda Barturen	EVE	-	Presidente
Pilar Zorrilla Calvo	SPRI	-	Consejera

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad del ejercicio 2013 no realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

(16) Situación Fiscal

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:



	Euros			
	31.12.13		31.12.12	
	Deudores	(Acreedores)	Deudores	(Acreedores)
Corriente-				
Otros créditos (deudas) con las Administraciones				
Públicas-				
Hacienda Pública por subvenciones	-	(1.075)	-	(547.594)
Hacienda Pública, por IVA	-	-	-	(65)
Retenciones practicadas por el Impuesto				
sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(39.738)	-	(33.728)
Organismos de la Seguridad Social	-	(18.800)	-	(15.367)
	<u>-</u>	<u>(59.613)</u>	<u>-</u>	<u>(596.754)</u>

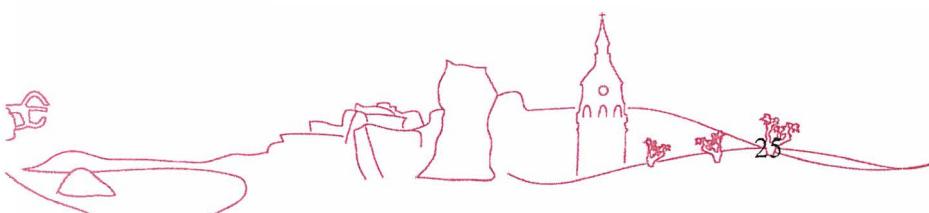
Los saldos generados con la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi por las subvenciones pendientes de cobro/pago se muestran a continuación:

	Euros				
	Año	Saldo al 31/12/2012	Importe cobrado	Gastos	Saldo al 31/12/2013
				reconocidos (Nota 17)	
Ejercicio 2013:	2013	<u>(547.594)</u>	<u>(4.294.295)</u>	<u>4.840.814</u>	<u>(1.075)</u>
Ejercicio 2012:					Euros
	Año	Saldo al 31/12/2011	Importe cobrado	Gastos reconocidos (Nota 17)	Saldo al 31/12/2012
	2012	<u>(74.162)</u>	<u>(10.665.000)</u>	<u>10.191.568</u>	<u>(547.594)</u>

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen sobre la base imponible que para los ejercicios 2013 y 2012 es del 28%.

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2013 y 2012 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, se muestran a continuación:



Ejercicio 2013:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(8.222)	13.131	4.909
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Disimimuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	(13.131)	(13.131)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u><u>(8.222)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(8.222)</u></u>

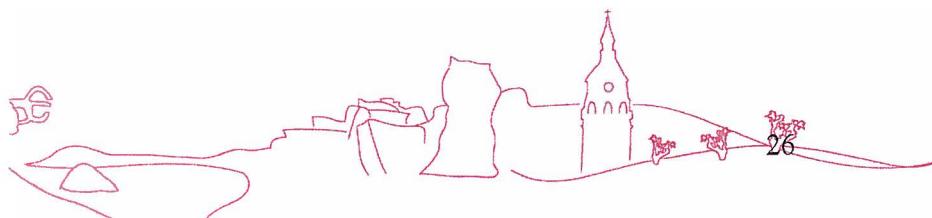
Ejercicio 2012:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(7.184)	7.897	713
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Disimimuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	(7.897)	(7.897)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u><u>(7.184)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(7.184)</u></u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta “Hacienda Pública Deudora, por Impuesto sobre Sociedades” al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.13	31.12.12
Base imponible (resultado fiscal)	(8.222)	(7.184)
Cuota al 28%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Impuesto sobre sociedades a cobrar	-	-

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, generadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2013, tendrán un plazo máximo de compensación de 15 años a contar desde dicha fecha. Las bases negativas no registradas en el balance, al considerar que no es probable una recuperación futura, se muestra a continuación:



<u>Año de origen</u>	<u>Euros</u>
2007	8.683
2008	8.687
2009	8.682
2010	8.682
2011	8.733
2012	7.184
2013	8.222
	<u>58.873</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(17) Ingresos y Gastos

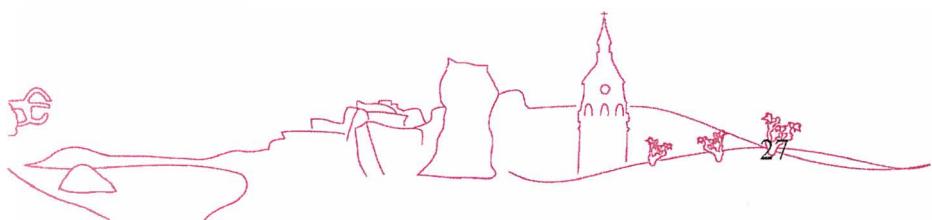
A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013:

Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, es el siguiente:

Concepto	<u>Euros</u>	
	2013	2012
Subvenciones recibidas del Gobierno Vasco (Notas 11 y 15)	4.840.815	10.191.568
Subvenciones recibidas de la Unión Europea (Ernest)	-	55.936
Subvenciones recibidas de la Unión Europea (Greenway)	-	8.961
	<u>4.840.815</u>	<u>10.256.465</u>

El importe registrado como “Subvenciones recibidas de la Unión Europea- ERNEST” al 31 de diciembre de 2012 correspondía a las ayudas recibidas para la financiación del programa ERNEST (European Research Network en Sustainable Tourism) con un montante total de 181.456 euros, de los cuales 27.008 euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de



diciembre de 2013, registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Deudores varios" del balance adjunto.

Cargas sociales-

El importe de las cargas sociales incluidas en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2013	2012
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la Empresa	187.283	169.736
Otros gastos sociales	12.171	12.063
	<u>199.454</u>	<u>181.799</u>

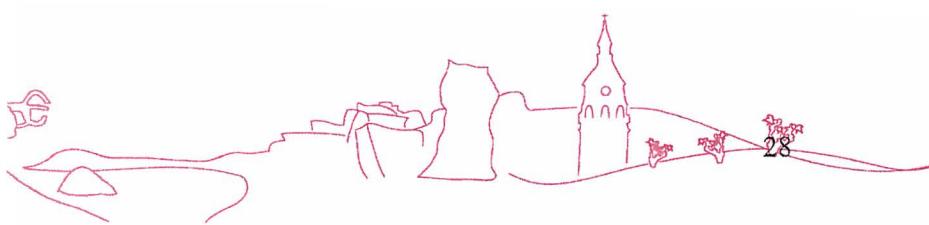
La Sociedad tiene asumido un compromiso con sus trabajadores por el que aporta un porcentaje de sus salarios a una entidad de previsión social voluntaria. En los ejercicios 2013 y 2012, siguiendo la normativa presupuestaria vigente (Nota 14), no ha realizado aportación alguna.

Otros gastos de explotación-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Arrendamientos y cánones	27.595	16.018
Reparación y conservación	314	157
Servicios de profesionales independientes	1.866.632	2.274.271
Primas de seguros	2.156	9.633
Servicios bancarios y similares	345	145
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.841.416	6.914.472
Otros servicios	<u>177.537</u>	<u>288.562</u>
	<u>3.915.995</u>	<u>9.503.258</u>

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del activo corriente del balance adjunto recoge los gastos contabilizados que corresponden al ejercicio siguiente, relativos principalmente, a la asistencia a la feria de turismo que se celebra en IFEMA – Madrid en enero de 2014 y la licencia de uso sobre la marca y dibujo "Ikurriña" con una vigencia de 15 meses que finalizará el 31 de diciembre de 2014.



(18) **Información sobre Medio Ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la compañía.

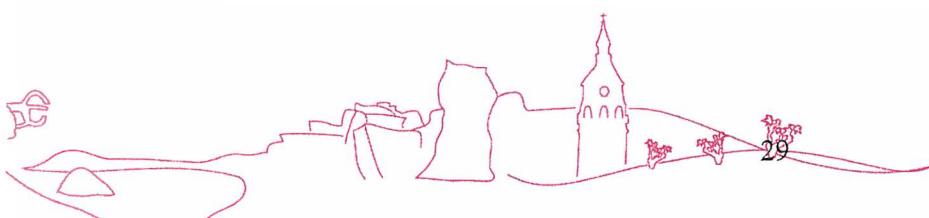
(19) **Otra Información**

Plantilla-

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio de empleados	
	2013	2012
Director General (Alta Dirección)	1	1
Responsable Marketing	1	1
Responsable Competitividad	1	1
Responsable Productos	1	1
Técnico Competitividad	3	3
Técnico Marketing	1	1
Técnico de Productos	2	2
Técnico Comunicación	1	1
Técnico de Administración	1	1
Administrativo	1	1
Responsable	1	1
Secretaria	1	1
	15	15

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del personal de la Sociedad y del Órgano de Administración, desglosado por categorías:



31.12.13:

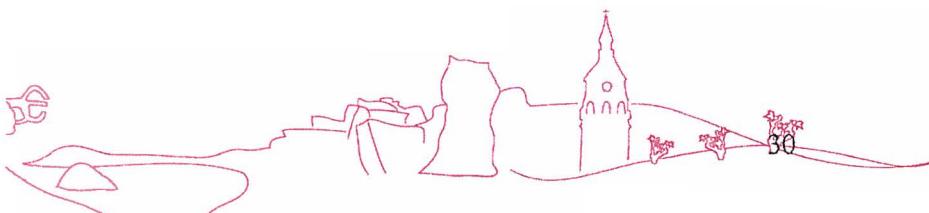
Categoría profesional	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejo de Administración	3	4	7
Director General	-	1	1
Responsable Marketing	-	1	1
Responsable de competitividad	-	1	1
Responsable de productos	1	-	1
Técnico competitividad	1	2	3
Técnico marketing	-	1	1
Técnico de productos	1	1	2
Técnico de administración	-	1	1
Técnico comunicación	-	1	1
Responsable	1	-	1
Administrativo	-	1	1
Secretaria	-	1	1
	7	15	22

31.12.12:

Categoría profesional	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejo de Administración	3	4	7
Director General	-	1	1
Responsable Marketing	-	1	1
Responsable de competitividad	-	1	1
Responsable de productos	1	-	1
Técnico competitividad	1	2	3
Técnico marketing	-	1	1
Técnico de productos	1	1	2
Técnico de administración	-	1	1
Técnico comunicación	-	1	1
Responsable	1	-	1
Administrativo	-	1	1
Secretaria	-	1	1
	7	15	22

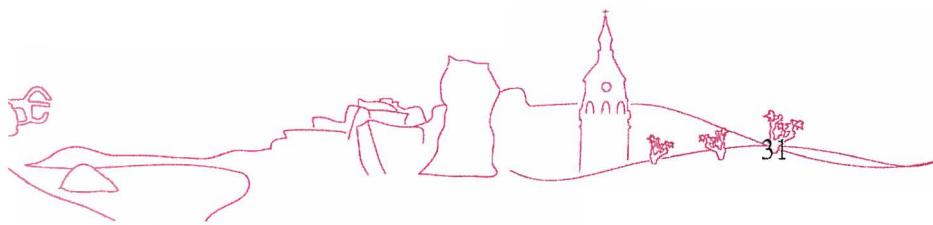
Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han ascendido a 4.090 euros (4.700 euros en el ejercicio 2012), no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.



(20) Información sobre los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

La Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.





*turismoaren
euskal agentzia
agencia vasca
de turismo*

**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA, -
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2013**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente los Administradores de BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA, - AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 31.

31 de marzo de 2014

Dña. Itziar Epalza Urquiaga

Dña. María Mercedes Garmendia Bereciartu

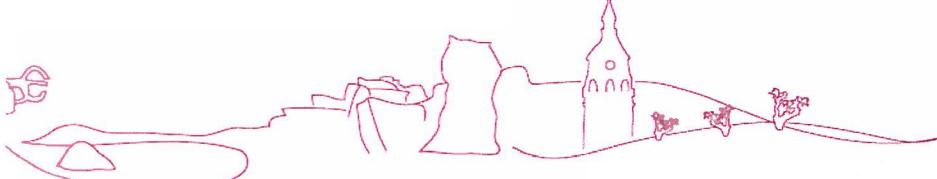
D. Aitor Elizegi Alberdi

Dña. Consuelo Escabias García

D. Jon Andoni Zarate Zarraga

Dña. Arantza Tapia Otaegui

D. Francisco de Javier Losa Ziganda



Herri-beltzak

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

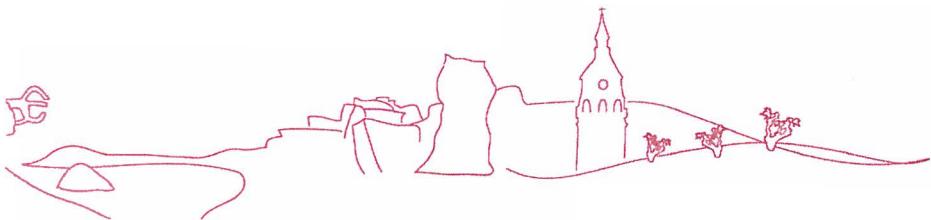


BASQUETOUR, TURISMOAREN

EUSKAL AGENTZIA -

AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013





*turismoaren
euskal agentzia
agencia vasca
de turismo*

Aita Urkijo, 36 - 5º
Edificio Plaza Biskai | 48011 Bilbao
Tel. +34 94 607 75 96
Fax +34 94 607 75 95

BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA –

AGENCIA VASCA DE TURISMO S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

a) ADMINISTRACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Gestión del presupuesto anual y elaboración del presupuesto para el año 2014.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales, seguimiento del programa anual elaborado por el SPA y realización de la Memoria Anual de actividades.
- Desarrollo e implantación de un sistema de Gestión por Procesos.
- Cumplimiento de la LCSP.
- Cumplimiento de la LOPD.
- Seguimiento y actualización de la página web.
- Realización de notas de prensa y atención a medios de comunicación.
- Creación, elaboración y difusión de un newsletter trimestral.

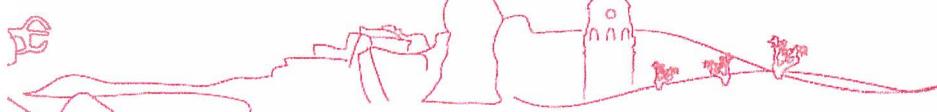
b) GESTIÓN

Desarrollo del Plan de Actuaciones de la Viceconsejería de Comercio y Turismo 2013-2016. Las acciones desarrolladas a lo largo del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2013 son:

AVANZAR HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE EUSKADI COMO UN DESTINO TURÍSTICO DE REFERENCIA

1. REFLEXIÓN SOBRE EL MODELO FUTURO DEL TURISMO EN EUSKADI

- Redefinición y puesta en marcha de un Modelo Territorial de Turismo propio



Hornbillus

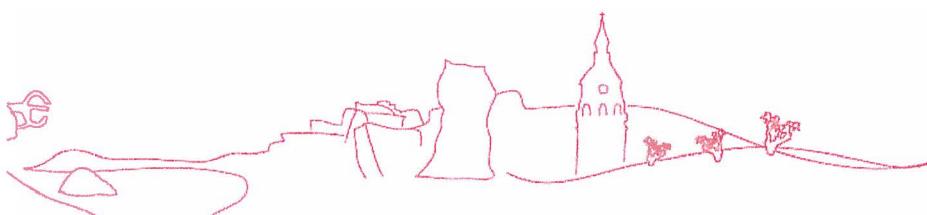
ELUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

- Potenciar la coordinación inter-institucional e intra-institucional para la reflexión e implantación del Modelo de Turismo de Euskadi:
 - Herramienta autoevaluación del modelo de Desarrollo Territorial
- Elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2020 que recoge la definición del modelo turístico vasco de futuro (competitividad del sector, mercado objetivo, oferta, iconos turísticos, etc.).
- Evaluación y desarrollo del Plan Director de Destino, enmarcado dentro del proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico:
 - Evaluación intermedia del Plan Director de Turismo de la Costa Vasca, e implantación de las acciones propuestas en el Plan Director para el año 2013.
 - Gestión y ejecución de las actividades relativas al desarrollo de las órdenes de ayudas y/o posibles colaboraciones.

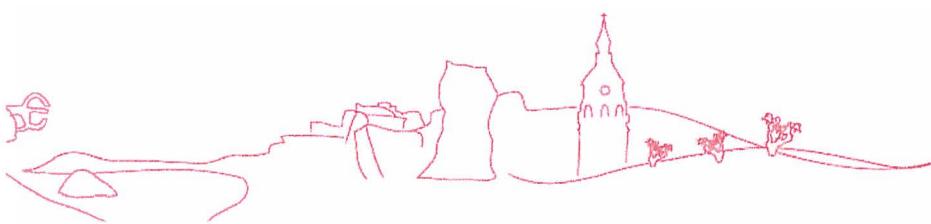
2. IMPULSO AL MARKETING ESTRATÉGICO

- Lanzamiento, en colaboración con Lehendakaritza, de la marca Euskadi/Basque Country en el sector turístico revalorizando los elementos de identidad:
 - Lanzamiento de la marca Euskadi/Basque Country.
- Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Marketing Estratégico 2014-2017 articulado en torno a la inteligencia de mercado, productos, mercados y procesos de comercialización que oriente y estructure la oferta turística en Euskadi, favoreciendo espacios de participación y consenso interinstitucional y público-privado:
 - Potenciar la coordinación y cooperación con Diputaciones, Ayuntamientos y el sector privado, en el desarrollo de una estrategia vasca de promoción y comercialización turística (eventos, ferias, redes sociales, materiales, blogs, etc.) buscando avanzar hacia canales únicos y compartidos por el área y formas innovadoras de vender país.
 - Realizar acciones promocionales y de comercialización on/off vinculadas a productos:





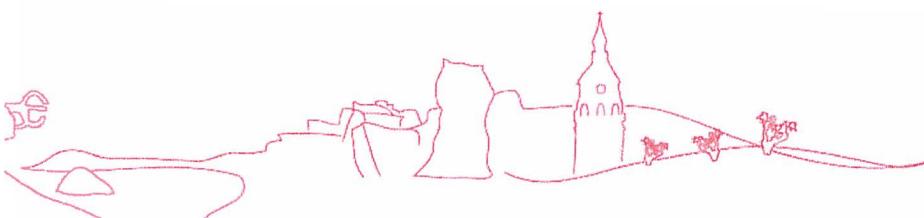
- Presentaciones a medios de comunicación.
- Colaboración en foros de comunicación.
- Creación y adecuación de soportes: folletos, video (MICE), ...
- Viajes de prensa, de familiarización a medios especializados y bloggers.
- Desarrollar y articular la arquitectura de marcas bien de sellos de producto como marca de nicho o productos específicos.
- Gestión de la BB.DD. al trade.
- Ejecución de las acciones previstas para el año 2013 del Plan de Marketing 2010-2013.
 - Viajes de prensa y viajes de familiarización en el destino.
 - Organización de work-shops con empresariado vasco.
 - Participación en ferias selectivas.
 - Cursos de e-learning y Webinars para el sector (USA, Alemania).
 - Elaboración nueva creatividad de campaña.
 - Ejecución del Plan de Medios.
 - Creación y adecuación de soportes promocionales.
- Apoyo a la promoción de productos turísticos desde la Viceconsejería de turismo y a través de Basquetour.
 - Desarrollar, ejecutar y coordinar de los Planes de Producto, de destino definidos y del programa experiencial.
 - Ejecución del Plan 2013 del producto Gastronomía.
 - Ejecución del Plan 2013 del producto MICE.
 - Ejecución del Plan 2013 del producto Naturaleza.
 - Ejecución del Plan 2013 del Programa Experiencial.



- Impulsar la cooperación público/privada Clubs de Producto: Fomentar modelos de participación público/privada para el correcto desarrollo de la cadena de valor del producto. Club de Producto Euskadi Gastronomika y Club de Producto Surfing Euskadi.
- Participar en el diseño e implantación de sistemas de evaluación y reconocimiento de sellos de producto, en coherencia con la propia estrategia de desarrollo de producto.

3. MEJORA DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INTELIGENCIA DE MERCADO

- Fortalecimiento del Observatorio de Turismo como agente de generación y difusión de información de coyuntura (análisis de impactos de políticas, diagnóstico sectorial, etc.) que ayude a la toma de decisiones por parte de la Administración y, de forma selectiva a otros agentes del sector.
- Mantener, actualizar y consolidar el Sistema Regional de Indicadores Turísticos como plataforma integradora de Información y facilitadora del conocimiento.
 - Extracción y explotación de los datos de las fuentes de información.
- Impulsar y desarrollar las líneas de investigación para la toma de decisiones por parte de las Instituciones Públicas y de los diferentes agentes que forman el sector turístico.
 - IBILTUR 2012, medición del perfil y comportamiento de las turistas y los turistas en su visita a Euskadi. Difusión de resultados.
 - Estudio de mercados potenciales (Italia, Inglaterra, Alemania y Francia) a través de la operación ómnibus de IPK
- Detectar, desarrollar e implementar nuevos modelos de medición para profundizar en el conocimiento de la realidad turística.
 - Modificaciones de la Operación Establecimientos Turísticos Receptores (ETR) y colaboración en la elaboración del Plan Vasco de Estadística 2014-2017

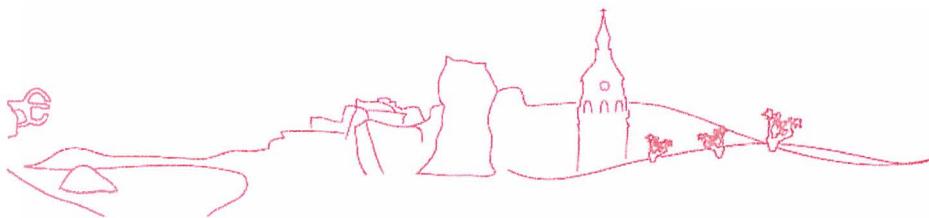


- Divulgar el conocimiento generado por el OTE tanto a agentes públicos como privados a través de diferentes plataformas o canales.
 - Elaboración y difusión del newsletter mensual.
- Apostar por el posicionamiento del OTE como referente de conocimiento en ámbitos turísticos.

FORTEACER Y CONSOLIDAR LA INDUSTRIA TURÍSTICA

1. EVOLUCIÓN Y EXTENSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA, ACCESIBILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

- Refuerzo y consolidación de la implantación de la gestión de la calidad en las empresas turísticas vascas a través de los diferentes programas existentes
 - Revisar y adecuar las metodologías de implantación para garantizar la implantación de sistemas sostenibles en el tiempo.
 - 225 empresas certificadas con "Q".
 - 710 empresas certificadas con SICTED.
 - Gestionar la Delegación ICTE, actuando como punto de enlace con las empresas del ámbito territorial de actuación adheridas al Sistema de Calidad Turística estatal.
 - Gestión de 12 nuevos certificados.
- Extensión de la cultura de la sostenibilidad al sector turístico, avanzando en la implantación y reconocimiento de la gestión ambiental
 - Participar en redes europeas de fomento y estrategia de turismo sostenible y transferir experiencias, conocimientos y buenas prácticas al ámbito local y comarcal.
 - Adhesión a la red Ecotrans.
 - Participación en la red Necstour.



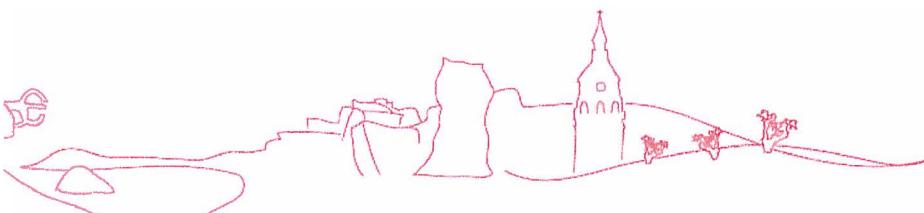
3. IMPULSO A LA MODERNIZACIÓN/INNOVACIÓN EN EL SECTOR

- Fomento de la utilización de las TICs por parte de la industria turística vasca en los distintos eslabones de la cadena de valor, favoreciendo la extensión al sector de herramientas TIC de monitorización y metodologías de gestión turística existentes en el Departamento
 - Desarrollar el Programa BBPP TIC:
 - 102 empresas acreditadas con el nivel mínimo establecido.
- Comercialización de la oferta turística tanto en formatos convencionales, como propuestas innovadoras.
- Impulso a la puesta en marcha de proyectos de innovación en las empresas de la industria turística vasca
 - Participar en el desarrollo UNE/ISO en algunos ámbitos o segmentos de innovación del sector turístico, bien en los comités de normalización estatal como internacional:
 - Creación del grupo de trabajo del subcomité CTN178-SC5 Destinos Turísticos Inteligentes.
 - Poner en marcha una dinámica de jornadas de sensibilización hacia la innovación práctica entre los agentes del sector.
 - Poner en marcha una dinámica de talleres en innovación entre los agentes del sector (Talleres específicos del P.BBPP TIC...).
 - Difundir al conjunto del sector de jornadas, eventos, seminarios, talleres... en torno a la innovación y/o cooperación para innovar.

4. MEJORA DE LA COLABORACIÓN ENTRE LOS AGENTES TURÍSTICOS

Fomento del trabajo en red y alianzas entre las empresas del sector en torno a los Entes de Cooperación Turísticas de ámbito local y comarcal, con Basquetour como agente facilitador y coordinador

- Integración de foros.

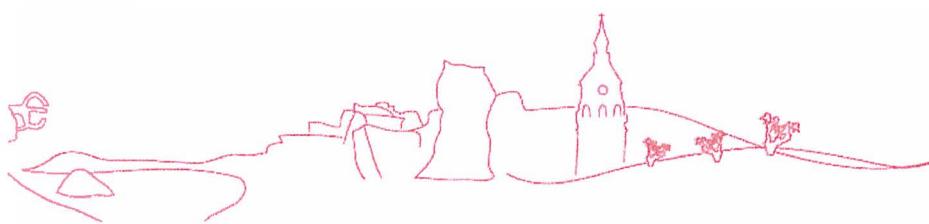


Por otra parte, no se ha efectuado transacción alguna con acciones propias durante el ejercicio 2013.

Por último, no se ha producido ningún acontecimiento de importancia con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha del presente informe que pueda afectar significativamente a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013.

Durante el ejercicio 2013 la Sociedad no ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

La situación de la Sociedad permite afirmar que en estos momentos no se enfrenta a riesgos e incertidumbres especiales que merezcan ser descritos en este informe de gestión.





turismoaren
euskal agentzia
agencia vasca
de turismo

FORMULACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

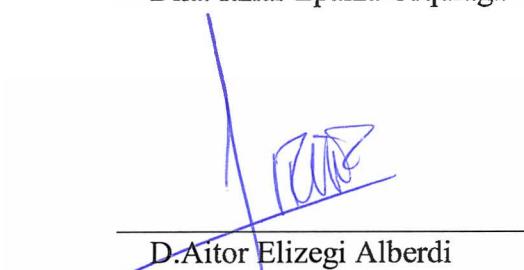
En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente los administradores de BASQUETOUR TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA-AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A., han formulado el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Asimismo, declaran firmado de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al mismo, que se extiende en 7 páginas.

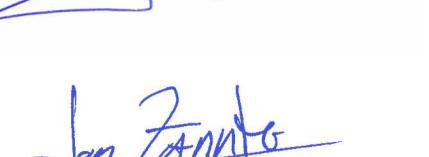
31 de marzo de 2014


Dña. Itziar Epalza Urquiaga


Dña. María Mercedes Garmendia Bereciartu


D. Aitor Elizegi Alberdi


Dña. Consuelo Escabias García


D. Jon Andoni Zarate Zarraga


Dña. Arantza Tapia Otaegui


D. Francisco de Javier Losa Ziganda

Hern-baltzua

EUSKO JAURLARITZA

Sociedad Pública del

GOBIERNO VASCO

**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**

**1.- PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN, ASÍ COMO
OBJETIVOS PREVISTOS**

A continuación se presenta el detalle de los Presupuestos de Capital y de Explotación para el ejercicio 2013 y su realización, así como la explicación sobre las principales desviaciones habidas.

PRESUPUESTO DE CAPITAL

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK <i>FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</i>	-	-	-	613.829	(613.829)	***
II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GEHIKUNTZA <i>AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS</i>	15.000	-	15.000	13.131	1.869	88%
2. IBILGETU MATERIALA <i>INMOVILIZADO MATERIAL</i>	15.000	-	15.000	13.131	1.869	88%
INBERTSIOAK GUZTIRA <i>TOTAL INVERSIONES</i>	15.000	-	15.000	626.960	(611.960)	4180%

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
III. JASOKO DIREN TRANSFERENTZIAK, DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK <i>TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A RECIBIR</i>	15.000	-	15.000	13.131	1.869	88%
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA <i>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</i>	-	-	-	613.829	(613.829)	0%
FINANTZAKETA GUZTIRA <i>TOTAL FINANCIACION</i>	15.000	-	15.000	626.960	(611.960)	4180%

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%			
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL						
I. PERTSONAL-GASTUAK <i>GASTOS DE PERSONAL</i>									
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK <i>SUELLOS, SALARIOS Y ASIMILADOS</i>	877.250	49.350	926.600	925.338	1.262	100%			
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK <i>CARGAS SOCIALES Y OTROS</i>	675.425	48.833	724.258	725.884	(1.626)	100%			
	201.825	517	202.342	199.454	2.888	99%			
II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK <i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	9.795.250	(4.991.864)	4.803.386	3.915.995	887.391	82%			
2. KANPOKO ZERBITZUAK <i>SERVICIOS EXTERIORES</i>	9.792.250	(4.991.864)	4.800.386	3.915.995	884.391	82%			
3. TRIBUTUAK <i>TRIBUTOS</i>	3.000	-	3.000	-	3.000	0%			
III. GASTU FINANTZARIOAK <i>GASTOS FINANCIEROS</i>									
2. HIRUGARRENKIKO ZORRENAK <i>POR DEUDAS CON TERCEROS</i>	-	-	-	63	(63)	***			
V. KOBATZKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK <i>AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS</i>	-	-	-	613.829	(613.829)	***			
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	10.672.500	(4.942.514)	5.729.986	5.455.225	274.761	95%			

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%			
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL						
IV. USTIAPENEKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK <i>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN</i>									
V. SARRERA FINANTZARIOAK <i>INGRESOS FINANCIEROS</i>	10.665.000	(4.942.514)	5.722.486	4.840.815	881.671	85%			
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK <i>DE VALORES NEGOCIALES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS</i>	7.500	-	7.500	581	6.919	8%			
VII. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK <i>FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</i>	7.500	-	7.500	581	6.919	8%			
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	10.672.500	(4.942.514)	5.729.986	5.455.225	274.761	95%			

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Las desviaciones más significativas en la ejecución del presupuesto de capital respecto al presupuesto definitivo aprobado, se explican por los siguientes hechos:

NOTA: Durante el ejercicio 2013 la entidad ha funcionado en una situación de prórroga del presupuesto del ejercicio 2012. Por tanto, una parte de las desviaciones producidas en la ejecución de los presupuestos de explotación y de capital respecto a los presupuestos para 2013, se explica por el hecho de que se están comparando las cifras realizadas en los distintos epígrafes durante el ejercicio 2013, con los importes incluidos en los presupuestos aprobados para 2012 y prorrogados para 2013.

**BASQUETOUR, TURISMOAREN EUSKAL AGENTZIA,
AGENCIA VASCA DE TURISMO, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS

A continuación se efectúa el análisis del cumplimiento de los principales objetivos generales contenidos en la Memoria Explicativa de los Presupuestos de BASQUETOUR, Turismoaren Euskal Agentzia-Agencia Vasca de Turismo, S.A. para el ejercicio 2013:

Un total de 2.480.211 personas se alojaron el año pasado en los hoteles y casas rurales de Euskadi, lo que supone en 2013, datos casi idénticos a los del año 2012, siendo cifras cercanas a las mejores de la historia del turismo Vasco.

Según los datos publicados por el EUSTAT (Instituto Vasco de Estadística), las pernoctaciones durante el ejercicio 2013 se mantienen con un ligero descenso con respecto al año anterior, hasta alcanzar los 4.478.672.

BASQUETOUR ha cumplido con la mayor parte de los objetivos propuestos según lo establecido en el Plan de Competitividad e Innovación del Turismo Vasco 2010-2013 y del nuevo Plan de Actuaciones 2013 – 2016 del departamento de Desarrollo Económico y Competitividad del Gobierno Vasco, en lo que a las iniciativas a desarrollar en este ejercicio respecta. Distribuidas por ejes, estas son las principales acciones ejecutadas:

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
PERSONAS, FORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO			
1. ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA			
• Diagnóstico de las necesidades formativas clave del sector turístico.			
1. % Realización de diagnóstico	0	100	Ejecutado desde 2012.

3. IMPULSO A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO ESTRÁTÉGICO Y SU TRANSFERENCIA AL SISTEMA PRODUCTIVO			
• Afianzar el Observatorio Turístico de Euskadi			
1. Nº de áreas implementadas	1	1	
CALIDAD Y ACCESIBILIDAD COMO ELEMENTOS REFERENCIALES DEL DESTINO			
1. EXTENSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA GESTIÓN DE CALIDAD A TRAVÉS DE DIFERENTES PROGRAMAS			
• Revisión, Adecuación y Mejora de los programas			
1. Nº revisión de los Manuales de Gestión de Calidad de los 3 programas	3	3	
2. Nº revisión del Plan formativo de los programas	3	3	
• Realización jornadas de sensibilización dirigidas a destinos, asociaciones, establecimientos y profesionales.			
1. Nº de charlas/actos dirigidos al sector	5	5	
2. Nº de soportes de difusión	0	1	
• Potenciación de la implantación y promoción del Programa de Buenas Prácticas SICTED			
1. Nº de destinos participantes	24	25	
2. Nº de establecimientos	731	731	

distinguidos			
3. Nº sectores no turísticos a incorporar	1	1	
• Potenciación de la implantación y promoción del Programa Q de Calidad Turística			
1. Nº de establecimientos certificados	266	238	Bajas de establecimientos por motivos económicos. Las ayudas del ejercicio 2013 no contemplaban la subvención de estos gastos.
2. Nº de nuevos certificados	0	12	
3. Nº de Planes de Acciones Correctivas comprobadas	0	80	En 2013 Basquetour asume la Delegación ICTE, en lugar de Euskalit.
• Potenciación de la implantación y promoción del Programa de Modelo de Excelencia Turística			
1. Nº de empresas con Q de Plata	2	2	
• Participación estratégica en Comités de Normalización Estatal			
1. Nº de apoyos en reuniones de Comités de Normalización Estatal	0	2	Se asistió a las reuniones que se celebraron.
2. Nº de Comités de Normalización Estatal en los que se participa	5	5	
• Participación estratégica en Comités de Normalización Internacional			
1. Nº de apoyos en reuniones de Comités de Normalización Internacional	2	1	Se asistió a las reuniones que se celebraron.
2. Nº de Comités de Normalización Internacional en los que se participa	3	3	
• Participación estratégica en Reuniones de Comunidades Autónomas			
1. Nº de reuniones Grupo de Trabajo de Calidad Turística (GTCT) Comunidades Autónomas	4	1	Se asistió a las reuniones que se celebraron.
2. Nº de presentaciones de proyectos llevadas a cabo	2	0	No ha habido presentaciones de proyectos en los GTCTs por falta de

por Euskadi en los GTCT			actividad.
• Participación estratégica en el estado en los diferentes Grupos de Trabajo Permanente (GTP) derivados del Programa Destinos			
1. Nº de reuniones de GTP del Estado	10	0	No hubo.
2. Nº Grupos de Trabajo Permanente en los que se participa (son 4 GTP)	5	0	No hubo.
• Participación estratégica en el Comité Interdestinos estatal (CI) derivados del Programa Destinos			
1. Nº de reuniones del CI del Estado	4	2	Solo se realizaron 2.
• Participación en los Comités de Certificación según diferentes segmentos turísticos			
1. Nº de apoyos en reuniones de Comités de Certificación	5	4	Se asistió a las reuniones que se celebraron.
2. Nº de Comités de Certificación en los que se participa	1	1	
3. EXTENSIÓN DE LA CULTURA DE SOSTENIBILIDAD AL SECTOR TURÍSTICO			
• Seguimiento y participación en la Red Europea NECSTouR (Network of European Regions for a Sustainable and Competitive Tourism).			
1. Participación en Asamblea general.	1	1	
2. Participación en ponencias	1	1	
INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA			
1. SENSIBILIZACIÓN HACIA LA INNOVACIÓN DE AGENTES DEL SISTEMA, FOMENTANDO LA			

CULTURA INNOVADORA ENTRE LOS MISMOS			
• Diagnóstico de la situación de la innovación, en vectores que sean estratégicos en la industria turística vasca.			
1. Realización de diagnósticos	1	1	
• Jornadas de sensibilización hacia la innovación práctica entre agentes del sector			
1. Realización de talleres/foros de Innovación	40	25	No se realizaron Barnetegis Tecnológicos y otros foros por falta de presupuesto.
2. nº de establecimientos turísticos / año participando en talleres de innovación	114	73	Por la no celebración de diferentes foros.
2. IMPULSO A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA			
• Apoyar la innovación en las empresas del sector turístico			
1. Nº de proyectos apoyados	0	5	Magnitud no prevista.
3. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC'S EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA			
• Evaluar y depurar el programa de innovación en TICs.			
1. Despliegue y evaluación del programa de innovación en TICs en los establecimientos de la Industria Turística.	114	104	Bajas en el transcurso del Programa.
4. ACERCAMIENTO AL SECTOR DE LA RVCYT Y TRANSFERENCIA DE INNOVACIONES AL MISMO			
• Actuar como punto de encuentro entre agentes de la RVCyT y las empresas y organizaciones del sector.			
1. Reuniones periódicas.	1	0	Se han trabajado otras vías para el encuentro.

<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo y/o impulso a la participación de la Industria Turística en consorcios internacionales de I+D+i (orientada al turismo): 			
1. Participación en Reuniones Periódicas y Grupos de Trabajo en la red NECSTOUR.	4	3	Por falta de recursos se acudió a las más interesantes.
2. Participación en Reuniones Periódicas en el proyecto Europeo "ERNEST" (European Research Network in Sustainable Tourism).	1	0	Finalmente no se celebraron reuniones en el marco del proyecto "ERNEST".
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL. NUEVOS MODELOS Y COOPERACIÓN			
1. DESARROLLAR NUEVAS INICIATIVAS EMPRESARIALES			
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de forma integral al emprendimiento e intraemprendimiento turístico. 			
1. N. emprendedores/as año que reciben apoyo para la creación de nuevas empresas en el ámbito turístico.	0	1	
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la cultura cooperativa y asociativa. 			
1. N. Iniciativas de cooperación interempresarial apoyados e impulsados.	0	1	
MARKETING ESTRÁTÉGICO E INTELIGENCIA DE MERCADOS			
1. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PRODUCTOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un sistema sofisticado de experiencias. 			
1. Creación de experiencias memorables (acumulado).	55	55	
2. Consolidación de Playgrounds y circuitos top	8	8	

de Euskadi.			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar propuestas que induzcan a más visitas de mayor duración. 			
1. Euskadi breaking, puentes y vacaciones (creación de ofertas específicas dentro del contexto temporal).	45	25	Se consideraron suficientes para la campaña.
2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Desplegar un sistema de comunicación interna y personal en destino. 			
1. Actualización de los contenidos de los folletos turísticos.	0	2	Necesidad de actualizar publicaciones de Clubs de Producto.
2. Soportes promocionales de experiencias en alojamientos.	0	1	
<ul style="list-style-type: none"> Emplear intensivamente las relaciones públicas. 			
1. Press Trips y viajes de familiarización en el destino.	15	16	
2. Notas de prensa a medios generalistas y del sector.	40	40	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un sistema sofisticado de medios sociales. 			
1. Penetrar en las principales redes sociales.	2	2	
2. Gestionar foro "Euskadi Saboréala".	1	1	
<ul style="list-style-type: none"> Emplear publicidad (on y off) muy selectiva y enfocada. 			
1. % Ejecución del plan de medios.	100	100	
2. Desarrollo de campaña viral.	1	1	
3. Realización de clips temáticos.	0	1	Se realizó un video MICE por ser producto prioritario y carecer de soporte audiovisual

3. DESARROLLO DE SISTEMAS DE VENTA			
• Desplegar un potente sistema de comercio electrónico.			
1. Establecer acuerdos con intermediarios online.	4	4	
• Implantar un sistema de ventas al trade.			
1. Participación muy selectiva en ferias.	10	13	Se asistió a nuevas ferias de interés.
2. Webinars y cursos de e-learning para el sector.	2	2	
• Implantar un sofisticado sistema de CRM.			
1. Mejorar el CRM a profesionales y medios.	1	1	
• Marketing in House.			
1. Promover la venta de productos turísticos-experiencias.	45	45	
4. FORTALECIMIENTO/MAYOR PRESENCIA EN MERCADOS			
• Reforzar la posición en mercados geográficos de proximidad y prioritarios.			
1. Convenios y acciones especiales.	2	3	Se apostó por el contacto directo con los profesionales.
2. Organización de workshops con empresariado vasco.	2	3	Se apostó por el contacto directo con los profesionales.
5. NOTORIEDAD DE EUSKADI COMO DESTINO TURÍSTICO			
• Promocionar la marca Euskadi como marca maestra.			
1. Acciones de especial relevancia para potenciar la marca Euskadi como marca maestra.	0	1	Acción contemplada en el Plan de Actuaciones 2013-2016.
• Promocionar las			

marcas de productos: Euskadi Meetings, Cocina Vasca, ...			
1. Participación en ferias y eventos de interés.	1	1	
6. DESARROLLO DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA DE MERCADOS			
• Realizar investigaciones de mercado para el diseño de las estrategias de Marketing.			
1. N. de estudios.	0	3	Magnitud no prevista.
• Poner a disposición del sector empresarial y profesionales del sector la información y los estudios realizados.			
1. Acceso a la información a través de la web del Observatorio Turístico de Euskadi (%).	100	100	
DINAMIZACIÓN TURÍSTICA Y ARTICULACIÓN DE AGENTES EN EL TERRITORIO			
1. FORTALECIMIENTO DE LOS ENTES DE COOPERACIÓN TURÍSTICA			
• Propiciar el trabajo en red, la coordinación y cooperación en el desarrollo de planes y proyectos específicos.			
1. N. entes de Cooperación turística con participación del sector privado.	25	24	No se ha conseguido la integración de más destinos en el Modelo de Desarrollo Territorial.

2. ADECUACIÓN DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA UNA GESTIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO SOSTENIBLE Y ORIENTADA AL MERCADO			
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el producto Euskadi Meetings (Reuniones, Incentivos, Congresos y Ferias). 			
1. % Realización de actividades fijadas en el plan 2013.	70	100	Plan 2013 readecuado al presupuesto existente.
<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha del plan de producto Gastronomía. 			
1. % Realización de actividades fijadas en el plan 2013.	70	100	Plan 2013 readecuado al presupuesto existente.
<ul style="list-style-type: none"> Puesta en valor de los recursos e integración bajo el marco común de naturaleza. 			
1. % Realización de actividades fijadas en el plan 2013.	70	100	Plan 2013 readecuado al presupuesto existente.
<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha del plan de producto Cultura (incluye Camino de Santiago). 			
1. % Realización de actividades fijadas en el plan 2013.	40	0	Plan no contemplado por adecuación presupuesto existente.
<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha del plan director de Costa Vasca. 			
1. % Realización de acciones fijadas en el plan 2013.	50	100	Plan 2013 readecuado al presupuesto existente.